

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MODIFICACIÓN DE CONTRATO DE INVERSIÓN CELEBRADO ENTRE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY Y MONTES DEL PLATA.

En Montevideo, a los dieciseis días del mes de junio de 2011 entre por una parte:

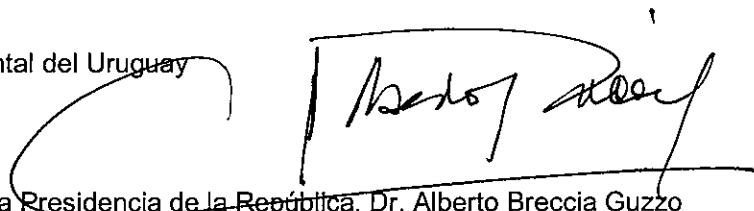
La República Oriental del Uruguay (ROU), representada en este acto por el Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Alberto Breccia Guzzo, y por otra parte:

MONTES DEL PLATA, marca bajo la cual se identifican en Uruguay las empresas EUFORES S.A., STORA ENSO URUGUAY S.A., FORESTAL CONO SUR S.A., EL ESPARRAGAL ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ZONA FRANCA PUNTA PEREIRA S.A., CELULOSA Y ENERGÍA PUNTA PEREIRA S.A. y TERMINAL LOGÍSTICA E INDUSTRIAL DE M'BOPICUÁ S.A., con domicilio en Luis A. de Herrera 1248, WTC, Torre 3, Piso 9, y representadas en este acto, por Erwin Kaufmann y Diego Wollheim en sus calidades de Gerente General y Gerente Financiero respectivamente, según acreditación notarial adjunta.-

1° ANTECEDENTES. Por resolución del Poder Ejecutivo 12/011 de 18 de enero de 2011, se aprobó el proyecto de contrato de Inversión a celebrarse entre MONTES DEL PLATA - EUFORES S.A., STORA ENSO URUGUAY S.A., FORESTAL CONO SUR S.A., EL ESPARRAGAL ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ZONA FRANCA PUNTA PEREIRA S.A., CELULOSA Y ENERGÍA PUNTA PEREIRA S.A. y TERMINAL LOGÍSTICA E INDUSTRIAL DE M'BOPICUÁ S.A. y el Estado Uruguayo. En la cláusula 5 "CONFIDENCIALIDAD" se estipuló la confidencialidad del contenido del contrato de referencia, así como todas las informaciones adicionales presentadas por Montes del Plata en ocasión de su celebración.-

2°. MODIFICACIÓN DEL TEXTO DEL CONTRATO. Las partes acuerdan a partir de la firma de la presente modificación a todos los efectos, la supresión de la cláusula 5 "CONFIDENCIALIDAD" del texto del contrato de referencia.-

p. República Oriental del Uruguay

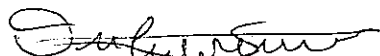


Sr. Secretario de la Presidencia de la República, Dr. Alberto Breccia Guzzo

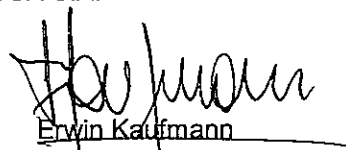
(MONTES DEL PLATA)

p. EUFORES S.A., STORA ENSO URUGUAY S.A., FORESTAL CONO SUR S.A., EL ESPARRAGAL ASOCIACIÓN AGRARIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ZONA

FRANCA PUNTA PEREIRA S.A., CELULOSA Y ENERGÍA PUNTA PEREIRA S.A. y
TERMINAL LOGÍSTICA E INDUSTRIAL DE M'BOPICUÁ S.A.



Diego Wollheim
Gerente Financiero



Erwin Kaufmann
Gerente General